



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ballesteros_L.A.O._2025_8

VISTO:

Las presentes actuaciones en la que se declara el deceso del Prof. BALLESTEROS, LUIS ALEJANDRO (Legajo Univ. N° 41.294),

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la liquidación y pago de veinticinco días (25) en concepto de licencia anual no gozada correspondiente al año 2025, al Prof. BALLESTEROS, LUIS ALEJANDRO (Legajo Univ. N° 41.294), por haber cesado su relación de empleo el día 27/07/2025.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

PJ